



PLAN DE CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL

2022

ÍNDICE

I.	FUNDAMENTACIÓN	3
II.	OBJETIVO GENERAL.....	4
III.	ESTRATEGIAS Y ACCIONES	4
IV.	ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN CON ALUMNOS/AS, APODERADOS Y FUNCIONARIOS	10
V.	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES O NORMAS PARA LA BUENA CONVIVENCIA.....	10

I. FUNDAMENTACIÓN

Considerando el contexto actual de crisis sanitaria y las implicancias que ésta ha tenido y tendrá dentro del proceso escolar de nuestro establecimiento y de todos los estamentos que lo componen, se hace necesario elaborar un Plan de Contención Socioemocional basado en las Orientaciones emanadas del Ministerio de Educación, considerando las necesidades que pudiera presentar nuestra comunidad educativa en general.

Por lo tanto, la formulación de un plan de gestión que promueva la salud mental frente a necesidades emergentes producto del contexto de pandemia mundial que nos afecta, debe considerar tanto al estudiante y su familia como también a los Docentes y Asistentes de la Educación en sus áreas personal, social y emocional para lograr una contención efectiva, sobre todo porque hoy existe una serie de experiencias y vivencias que aumentan la percepción de riesgo e inseguridad.

Las acciones planteadas en el denominado Plan de Contención Socioemocional, consideran una interacción adecuada, sostenida y consensuada del Encargado de Convivencia Escolar más los equipos de Psicólogos y Trabajadora Social, los cuales contribuyen desde los diferentes roles a sobrellevar este proceso, que requiere de un acompañamiento permanente debido a las diversas realidades socioeconómicas y socioemocionales, especialmente porque hoy se suman con especial importancia otros actores como consecuencia de situaciones propias del confinamiento preventivo.

Desde el ámbito psicopedagógico, y considerando nuestra realidad educativa, se propone un enfoque integral, otorgando herramientas de apoyo que permitan realizar un acompañamiento al proceso escolar de nuestros alumnos y facilitar la continuidad de los aprendizajes tanto a nivel individual como transversal, especialmente porque las condiciones del entorno han variado en cuanto a roles, distribución y organización de espacios y tiempos, entre otros.

En cuanto a la labor Psicológica, surge la necesidad de brindar herramientas socioemocionales y acompañamiento psicológico efectivo a los diversos actores educativos a partir de la situación de crisis sanitaria y drástico cambio en el estilo de vida de cada una de las personas, con especial atención en nuestros niños, niñas y adolescentes miembros de la comunidad educativa. Haciendo énfasis en la prevención y atención de problemáticas de salud mental que pudieran generarse a partir de los diversos estresores socioambientales que trae consigo esta situación excepcional de salud pública, la que implica una sobreexigencia a nivel emocional y mental en la búsqueda por adaptarnos a esta nueva forma de vida y convivencia.

Con respecto al área social, se hace necesaria la entrega de apoyo económico y emocional a las familias de nuestra comunidad como herramientas necesarias que justifiquen un real aporte para enfrentar las diferentes situaciones que conlleva la pandemia del COVID – 19.

Entregar una atención favorable a nuestras familias tiene una importancia vital para lograr que éstas puedan gestionar y resolver sus dificultades. Es por esto que el acompañamiento es una acción que nos permite aportar a satisfacer las necesidades más sentidas de los alumnos y su entorno más cercano.

Desde el ámbito de la Convivencia escolar, se busca fortalecer el desarrollo socioemocional y la promoción de la resiliencia como ejes centrales. Dado el contexto de pandemia, se debe mantener un intercambio de información permanente y fluido con los profesores jefes, monitoreando los factores de riesgo de los estudiantes y estableciendo comunicación con las familias para lograr una contención efectiva.

II. OBJETIVO GENERAL

Generar y construir acciones de prevención, asistencia y contención socioemocional, que promuevan el bienestar y fortalezcan las habilidades socioemocionales en los diferentes estamentos que componen la comunidad educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Diseñar y aplicar estrategias de intervención psicopedagógica dinámicas y flexibles para enfrentar el proceso escolar remoto, en tiempos de crisis sanitaria.
- Brindar instancias de apoyo socio emocional para todos los miembros de la comunidad educativa, promoviendo la utilización de herramientas socioemocionales que faciliten la adecuada adaptación a la crisis sanitaria, favoreciendo el afrontamiento ante situaciones de dificultad emocional.
- Apoyar el bienestar socioemocional de los alumnos y sus familias facilitando el acceso a las diversas redes sociales de apoyo comunitario.
- Entregar estrategias a los Profesores jefes para apoyar a los estudiantes y a sus familias en situación de riesgo, dificultades emocionales, sociales y económicas, con el fin de derivar a otros servicios de la red social.

III. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Dirigidas a:

- Estudiantes
- Padres y Apoderados

Estudiantes:

Estrategias	Acciones	Responsables
Atención y apoyo psicológico para estudiantes del establecimiento.	<ul style="list-style-type: none">• Intervención psicológica de forma remota a los alumnos que lo requieran.• Contención e intervención en crisis.• Psicoeducación en estrategias de afrontamiento y adaptación.• Monitoreo y seguimiento de estudiantes consultantes.	Trabajadora social Psicólogo/a
Atención de estudiantes con NEE para la continuidad del proceso académico.	<ul style="list-style-type: none">• Intervención a través de material para la estimulación de áreas cognitivas, técnicas instrumentales, funciones ejecutivas, pensamiento lógico, estilos de aprendizaje, estrategias de estudio y establecimiento de rutinas y horarios.• Orientaciones educativas a través de cápsulas motivacionales y explicativas.• Seguimiento y acompañamiento ante situaciones específicas emergentes que involucran procesos de enseñanza - aprendizaje.	Educadoras diferenciales Terapeutas ocupacionales Fonoaudiólogas Psicóloga PIE Trabajadora social Psicólogo/a
Atención entrevista estudiante y/o apoderados	<ul style="list-style-type: none">• Comunicación directa con alumnos y apoderados para conocer sus principales necesidades.• Comunicación con alumnos para consultas de becas ministeriales, beneficios municipales.	Trabajadora social Psicólogo/a

<p>Orientación en redes primarias y secundarias de apoyo.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Coordinar y gestionar la vinculación de las familias con instituciones que brinden apoyo al desarrollo social y satisfacción de sus necesidades primarias.	<p>Trabajadora social Psicólogo/a</p>
---	--	---

Padres y Apoderados:

Estrategias	Acciones	Responsables
Atención y apoyo psicológico para estudiantes del establecimiento.	<ul style="list-style-type: none">• Atención psicológica de forma remota con la finalidad de brindar herramientas para apoyar a sus hijos e hijas, a través de orientaciones en problemáticas específicas para padres y apoderados que lo requieran.• Contención e intervención en crisis.	Trabajadora social Psicólogo/a
Entrega de material psicoeducativo y terapéutico.	<ul style="list-style-type: none">• Material psicoeducativo gráfico, infografías y documentos con orientaciones y estrategias para el adecuado manejo de problemáticas de salud mental y expresión emocional tanto en sus hijos e hijas, como a nivel familiar.• Material terapéutico gráfico y audiovisual que brinden herramientas para apoyar a sus hijos e hijas en el manejo emocional y conductual, situaciones de estrés, ansiedad y adaptación al contexto de confinamiento.	Trabajadora social Psicólogo/a

<p>Comunicación con apoderados y/o alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas, seguimientos y visualización con apoderados. • Coordinación con programas de la red de protección. 	<p>Trabajadora social Psicólogo/a</p>
<p>Atención y orientación de apoderados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas de apoderados. • Envío de cartas para conocimiento del proceso de alumnos con NEE. • Entrega de información, sugerencias y material de apoyo en temáticas referidas con: rol parental en el hogar, importancia de rutinas, reestructuración del entorno, acompañamiento al proceso de educación remota, refuerzo de hábitos y autonomía. • Entrega de estrategias de apoyo relacionadas con las NEE de cada estudiante. 	<p>Profesionales del programa de integración Trabajadora Social</p>

<p>Atención y entrevista de apoderados/a.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contacto directo con apoderados para conocer y actualizar situación de necesidades más sentidas. • Recolección de información. • Evaluación de posibles beneficios económicos. • Gestión de recursos para la cobertura de las necesidades básicas. • Seguimiento de situación familiar. 	<p>Trabajadora Social</p>
<p>Habilitación redes primarias y secundarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiones con instituciones que brinden apoyo a la familia con el fin de su desarrollo social y satisfacción de sus necesidades. • Entrega de ayuda económica y social para las familias- • Entrega de canastas de alimentos JUNAEB para alumnos beneficiarios. 	<p>Trabajadora Social</p>

IV. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN CON ALUMNOS/AS, APODERADOS.

- Contactos telefónicos.
- Entrevistas presenciales en el establecimiento educacional.
- Entrega de ayudas en el establecimiento previo coordinación y aviso de autoridades.
- Entrega de ayuda domiciliaria.

V. SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES O NORMAS PARA LA BUENA CONVIVENCIA

- Psicoeducación en prevención de Ciberbullying (a través de Orientación, Reuniones de Apoderados, página institucional o plataformas virtuales).
- Establecer y definir los roles de cada actor educativo (Deberes y Derechos, establecidos en el RICE)
- Retroalimentación constante en situaciones que lo requieran.
- Establecer conductos regulares de comunicación dentro de la modalidad virtual.